

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

DH-IG/02/2022

Minuta de sesión de las COMISIONES EDILICIAS DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GENERO

Celebrada el día 21 de Febrero del año 2022

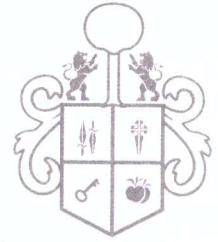
En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:46 doce horas con cuarenta y seis minutos del día 21 de Febrero del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión conjunta de las **COMISIONES EDILICIAS DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GENERO**, convocada y presidida por el presidente de la comisión de DERECHOS HUMANOS, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO y con la asistencia de los ciudadanos regidores vocales de la comisión ANNEL VALDOVINOS AGUILAR Y JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS y por parte de la comisión de IGUALDAD DE GENERO ANNEL VALDOVINOS AGUILAR, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS como vocales y MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ, como presidenta.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar seguimiento al acuerdo legislativo AL-105/LXIII/22 que dice: gírese atento y respetuoso oficio al pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial, al Consejo de la Judicatura del Estado, al Titular del Poder Ejecutivo, a los integrantes de esta soberanía, a los Ayuntamientos de los 125 municipios y a los titulares de los organismos constitucionales





DH-IG/02/2022

autónomos, todos del estado de Jalisco, para que de tenerlo a bien instruyan a cada una de sus adscripciones, áreas, secretarías, direcciones o dependencias, se realicen las acciones que consideren necesarias para implementar programas permanentes con la fiscalía del estado de Jalisco que incentiven y promuevan la cultura de la denuncia en sus respectivas áreas de competencia, principalmente cuando se atente o vulnere la integridad de las mujeres, niñas o adolescentes, por titulares, funcionarios, servidores públicos o cualquier persona que represente superioridad jerárquica en el ámbito escolar, laboral o familiar. actuando en consecuencia de forma inmediata garantizando a los denunciantes condiciones de seguridad y protección, procediendo conforme a derecho en la comisión de delitos.

5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DESARROLLO HUMANO, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

POR LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS:

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR----- PRESENTE

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS----- PRESENTE

PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----PRESENTE

[Handwritten signature]

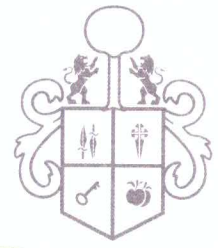
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Valdovinos

Annel





DH-IG/02/2022

POR LA COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO:

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR----- PRESENTE

VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS-----PRESENTE

PRESIDENTA, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ---PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, «Doy cuenta que se encuentran la mayoría de los miembros de ambas comisiones, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 12:46 doce horas con cuarenta y seis minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

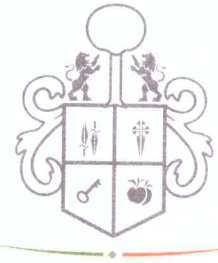
POR LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS:

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR----- A FAVOR

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS----- A FAVOR



Annel Valdivinos



DH-IG/02/2022

PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO----- A FAVOR

POR LA COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO:

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR----- A FAVOR

VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS----- A FAVOR

PRESIDENTA, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ---- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración de los integrantes, el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. ¿si no existe alguna pregunta al respecto? Y ¿si están de acuerdo en la misma?, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

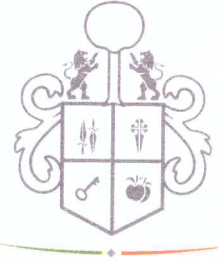
POR LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS:

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR----- A FAVOR

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS----- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO----- A FAVOR





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

DH-IG/02/2022

POR LA COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO:

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR----- A FAVOR

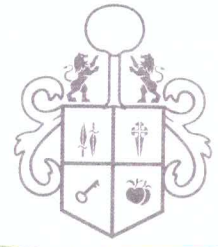
VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS----- A FAVOR

PRESIDENTA, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ---- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar seguimiento al acuerdo legislativo AL-105/LXIII/22 que dice: gírese atento y respetuoso oficio al pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial, al Consejo de la Judicatura del Estado, al Titular del Poder Ejecutivo, a los integrantes de esta soberanía, a los Ayuntamientos de los 125 municipios y a los titulares de los organismos constitucionales autónomos, todos del estado de Jalisco, para que de tenerlo a bien instruyan a cada una de sus adscripciones, áreas, secretarías, direcciones o dependencias, se realicen las acciones que consideren necesarias para implementar programas permanentes con la fiscalía del estado de Jalisco que incentiven y promuevan la cultura de la denuncia en sus respectivas áreas de competencia, principalmente cuando se atente o vulnere la integridad de las mujeres, niñas o adolescentes, por titulares, funcionarios, servidores públicos o cualquier persona que represente superioridad jerárquica en el ámbito escolar, laboral o familiar. Actuando en consecuencia de forma inmediata garantizando a los denunciantes condiciones de seguridad y protección, procediendo conforme a derecho en la comisión de delitos.





DH-IG/02/2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO continúa haciendo uso de la voz, y para el desahogo de este punto le da lectura y agrega «Este acuerdo legislativo ya se trató en el punto vigésimo primero de la séptima sesión ordinaria celebrada el día 05 de febrero del año en curso, y se aprobó aceptar para su implementación las recomendaciones que nos sugiere; por lo tanto, tendiente a su cumplimiento se proponen las siguientes acciones: Generar una mesa de trabajo con la Fiscalía con el fin de generar acuerdos para establecer el seguimiento a la presente solicitud. Yo creo compañeros que es bien importante que en las áreas en las que estemos y en el cargo que actualmente ostentamos, procuremos en la medida de nuestras posibilidades garantizar a los ciudadanos la seguridad. Independientemente que aquí nos estamos enfocando en las niñas, niños y adolescentes, cualquier persona que de alguna manera sea vulnerada por autoridades o por alguna persona que con alguna autoridad más alta, hablando jerárquicamente pues garantizar la defensa a este tipo delitos. ¿Hay algún comentario o alguna duda que quieran agregar?»

Enseguida toma la palabra la REGIDORA MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ, «Bueno, como presidenta de la comisión de igualdad de género junto con esta comisión de derechos humanos, creo que es muy buena la propuesta de la mesa de trabajo para darle seguimiento e igual dentro de esta mesa de trabajo demos la difusión necesaria para que comprendan como acaba de mencionar usted regidor, que no por tener un cargo jerárquico, abusen y crean que no va a suceder nada. Que le demos difusión para que no tengan miedo a alzar la voz, que se sientan respaldados por el municipio, que el municipio está preocupado por su bienestar y seguridad, no solo de los niños y jóvenes o adultos, en si de toda la sociedad en general. Creo que esto es un tema muy importante, que se sepa que están solos, que no tengan miedo y de que se les va a dar el seguimiento correspondiente. Al igual también me gustaría comentar dentro de este espacio que el pasado 11 de febrero se inauguró en las instalaciones de la

[Firma manuscrita]

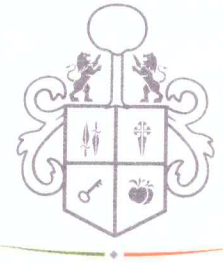
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Valdovinos

Artiel





DH-IG/02/2022

Dirección de Seguridad Pública, la Unidad Especializada de Atención a Mujeres víctimas de violencia, de nuestro municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, entonces ya se está trabajando en este tema con anterioridad, desde la administración anterior se hizo la gestión y yo me siento orgullosa de haber sido parte de esa inauguración y vamos a seguir con las atenciones, vamos a seguir trabajando para que las víctimas de violencia no se quede así, no quede en el olvido en una carpeta cerrada sin ser atendida. No, vamos trabajando por el municipio porque esto siga adelante y principalmente no callar, alzar la voz sin temor a alguna repercusión»

«Gracias por su aportación regidora, ¿Alguien más quiere agregar algo? No, bueno la participación que acaba de comentar la regidora, les aseguro que quedaran integradas en el dictamen correspondiente y presentadas al pleno para su aprobación, seguimiento y cumplimiento»

«Si están de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano en señal de aprobación»

POR LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS:

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR----- A FAVOR

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS----- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO----- A FAVOR

POR LA COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO:

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR----- A FAVOR

VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS----- A FAVOR

PRESIDENTA, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ---- A FAVOR

[Handwritten signature]

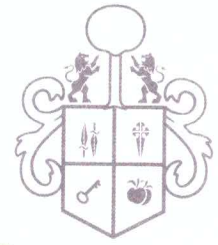
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Valdivinos

Annal





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

DH-IG/02/2022

«Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta y se emite el siguiente acuerdo:».

PRIMERO.- SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, EL PRESENTE DICTAMEN DE ACUERDO PARA TURNAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITANDO SU APROBACION PARA LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO CON PERSONAL DE LA FISCALIA DEL ESTADO Y CON LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GENERO, ASÍ COMO CON LAS DIRECCIONES AFINES CORRESPONDIENTES, DANDO SEGUIMIENTO PARA LAS RECOEMENDACIONES SUGERIDAS EN EL ACUERDO LEGISLATIVO AL-105/LXIII/22.

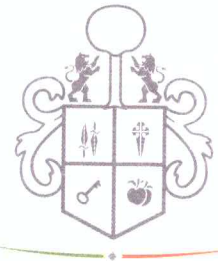
5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO «Ciudadanos regidores, vocales de ambas comisiones les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 12:56 doce horas con cincuenta y seis minutos del día 21 de Febrero del año 2022 declaro formalmente la clausura de esta sesión de las COMISIONES EDILICIAS DE DERECHOS HUMANOS EN CONJUNTO CON IGUALDAD DE GENERO del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

DH-IG/02/2022

POR LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS

JOSÉ ANTONIO FIERROS MALDONADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
DERECHOS HUMANOS

Annel Valdivinos
ANNEL VALDOVINOS AGUILAR

VOCAL 1

José Manuel de Alba
JOSÉ MANUEL DE ALBA
COVARRUBIAS
VOCAL 2

POR LA COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO

MARÍA MONSERRAT GUADALUPE
GUZMÁN MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
IGUALDAD DE GÉNERO

Annel Valdivinos
ANNEL VALDOVINOS AGUILAR
VOCAL 1

Julieta Gutiérrez Castellanos
JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS
VOCAL 2

Hoja de firmas de la minuta de las Comisiones Edilicias de DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO, celebrada con fecha de hoy 21 de Febrero del año 2022 dos mil veintidós.

